

ENSAYOS

Vargas Llosa: "La libertad económica es la contrapartida de la libertad política. Cuando ésta es fuerte, las empresas y personas... Y viceversa."

3330

Mario Vargas Llosa 1936 -

Cuando el Estado es una caricatura

Cuando se habla de economía informal se piensa inmediatamente en un problema. Esos roqueritos y rendidores clandestinos cuyas industrias y negocios no están registrados, ni pagan impuestos y casi no respetan las leyes, regulaciones y pactos vigentes, ¿o sea, 100%, completamente desalidas de las empresas y ciudadanos que operan en la legalidad, pagando impuestos y viviendo impunemente? Al revés: las obligaciones tributarias son privadas. Pueden de recaudar más dinero para acceder a las necesidades ciudadanas y realizar seguros oficiales de infraestructura?

Hernando de Soto sostiene que esa situación de escasez es totalmente artificial. Porque en países como el Perú el problema no es la economía informal sino el Estado. Aquella es, más bien, una respuesta popular, espontánea y creativa ante la incapacidad estatal para satisfacer las expectativas más elementales de los pobres. Me dije de que esa paradoja que crea ésta, nació con un desfase de la liberalidad económica, creando una migración entre la informalidad y la maravillosa disociación del Estado en el sector rural, que en su severidad y complejidad no tiene su parangón, y, por supuesto, rodeada a su vez de otras realidades buenas pero sin las críticas radicales o constructivas peruanas en función de todo lo que la consideró del mundo anteriormente.

Cuando la legalidad es un privilegio al que pocos se acceden mediante el poder económico y político, en las élites populares se impone otra alternativa que la ilegalidad. Esto es el ejercicio nacido de la economía informal, que Hernando de Soto denominó con precisas razones:

El costo de la legalidad

Para comprobar cuánta potencia tiene "el costo de la legalidad" en el Perú, el Instituto Libre y Democrática realizó un findeo sobre de conformidad y trámite, oficinas oficiales, en reconocimientos públicos. Hasta diciembre no pagaron ningún costoso rubro en aquellas instancias en que, de su hacerlo, el tributario quedaría definitivamente interrumpido. De ahí surgió en qué los funcionarios se lo negaban, en que se les obligaba a prakticar bajo mano.

Esperar debidamente el impuesto tal vez demandó 289 días de perdideros, que implicaron una dedicación casi exclusiva de los investigadores del Instituto comprendidos en la formulación y ejecución de 1.231 oficios acompañados de 1.000 informes y de 100 quejas de gastos en ese despliegue, que equivalió 22 veces el monto mínimo vital peruviano.

La conclusión del experimento interrogó una pequeña industria, en cuya actividad, más fuerte de las posibilidades de su horizonte de recursos monetarios, quedó consumiendo estocadas cada

El escritor peruano, en prólogo al libro "El otro sendero" de su compatriota Hernando de Soto, formula agudas observaciones a la situación económica de su país, que sufre de males comunes a la región.



Un "informador" del Perú.

Sobre el sistema, mencionó la legal para abrir una actividad económica o dispensar certificados de licencias y trámites. Al final de teléfonos y en un costo de 290.500 soles (115 veces el monto mínimo vital).

Los estadísticas que acompañan al estudio de Hernando de Soto tienen curiosas desviaciones. La imagen del país que dejaron esa armada de datos es trágica y absurdos. Trágica porque en su sociedad el sistema legal parece destinado a favorecer explícitamente a los favorecidos y castigar, sistemáticamente, con una permanente condición de fuera de la ley, a los que no lo son. Y absurdos, porque un sistema de esta índole se considera a sí mismo al subdesarrollo, en donde no sólo a los pueblos rurales y a los pueblos más rurales da más en la incidencia y la corrupción.

Puerta de salida

Pero aunque *El Otro Sendero* es implícito en su descripción de las formas y el alcance de la informalidad en un país del tercer mundo, no nos dejó descorazonados y encaprichados sobre el remedio de ese estado de cosas.

Porque la economía informal —sociedad paralela y, en muchos aspectos, más autónoma, traballadora y creativa que la que impone el régimen de país legal— aparece en sus pliegues como una parte de salud del condonamiento que han procurado ya a algunos sectores económicos de su élite, más que permitirle adentrarse y explorar espacios de mejora, con su imaginación y sus brasas.

A juzgar por los cuatro capítulos

que componen el libro de Hernando de Soto, se ha legislado a favor de pequeños grupos de presión y en contra de los intereses de los mayores. El derecho a la riqueza fue para los menos.

Impactos sociales del trámite

Cuando los pobres que trabajan a los ricos, expulsados de sus tierras por la sequía, las inundaciones, la sobreexplotación y la descalcificación de la agricultura, recuperan con el sistema legal importante los terrenos el ingreso a 4.500 hectáreas de tierra que quedaron al día de hoy prácticamente sin valor de 175.6 millones de dólares. En el mismo período, los informadores se han multiplicado para controlar violencias por la Difesa en tanto de 8.300 millones de dólares (16 veces más que el trámite).

Estos mismos son factores respecto de la pugna de los productores a los que la autoridad legal impidió llegar hasta la economía informal. Para lo que, también, respecto de la redistribución social de esa sociedad que, en los países del tercer mundo, se llama Estado y



es casi siempre una caricatura de tal cosa.

Mitos y falacias

Uno de los mitos más extendidos sobre América Latina es que su atraso es consecuencia de la representación libérrima de libertades que adoptaron, en sus Constituciones, casi todos los países al independizarse del Imperio y Portugal. Una avenida de un país a otro que sigue el mercado ha hecho penitenciaras de la virilidad imperialista y organizado las abominables desigualdades latentes entre pobres y ricos, fraternas solidades en las tribus vecinas dependientes e igualmente sujetas al presidente sucesivo del mismo país.

Hernando de Soto nació el diseño de que fallaba y creyó que ello se resolvía en la investigación social de nuestra situación económica. Su idea, según lo que el Perú hace hoy, es que tenemos que cambiar y que esto debe, gracias a la cultura, la ética, la política, la economía y el trabajo para conseguir de una manera saludable y lúdica —en sintonía a todos los países latinos— soberanía y predominio a una sola de las tres cosas.

Lo liberal, conocemos que es un principio establecido en las Constituciones que no tiene más rigencia real que la que da la libertad política, a la que históricamente siempre perteneció capital todos nuestros gobernantes, y, sobre todo, los más despotistas. El orgullo que en verdad impera y sigue imperando en nuestras economías, bajo el caparazón falso de "ejercicio social de mercado". De Soto lo define como mercantilismo.

El trámite se pone a clara evidencia, por la variedad de decisiones de esa política que encarna, a la vez, una paja blanda, una madera exuberante y una actividad seca.

La sorpresa es que aparezca en *El Otro Sendero* en la de un libro de historiador y explorador tan que anticipa el proceso de la modernización al de la predominio de la riqueza, entendiendo por "radiabilidad" la concepción de

Siguiendo en página XII

Cuando el Estado es una caricatura [artículo] Mario Vargas Llosa.

Libros y documentos

AUTORÍA

Vargas Llosa, Mario, 1936-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cuando el Estado es una caricatura [artículo] Mario Vargas Llosa. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)